FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 15 ENERO 1923 — AÑO ONCE. —NÚMERO 692

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

MIRANDO AL AYUNTAMIENTO

JUSTIFICANDO UN SILENCIO

Los periódicos han cesado en sus campañas municipales. Parece que los que nos dedicamos a la pesada tarea de alimentar estas hojas volanderas, hemonos puesto de común acuerdo para no caminar tras los movimientos de la política municipal. Así lo comenta el público, al notar este silencio en los periódicos locales.

Y no hay nada de eso; acuerdo mútuo no ha existido entre los periódicos; no es otra cosa que una plena convicción que se nos ha impuesto imperiosamente ante la desconsideración, la negligencia y abandono que hacen a toda indicación los que tienen el deber de atender a la defensa de los intereses comunes y al prosperamiento, desarrollo y progreso de nuestra capital.

No debemos los periódicos *desgañitarnos* clamando incesantemente por la corrección de imperfecciones, ni por la imposición de abandonados deberes, cuando no ignoramos lo valdío de nuestros esfuerzos. No debemos malgastar el tiempo en campañas inútiles que pueden llegar a alcanzar preponderantes exaltaciones de lexico, que, ni cuajan con nuestra seriedad ni con el programa educativo por el cual luchamos con un perfecto amor patrio.

Queremos dejar libre de todo amonestamiento a nuestro Municipio, para que en un mañana no pueda alegarse a nuestra actuación un tanto de culpa de las incapacidades que dejen a su paso, ni se quiera plicarmente solucionar una justificación de irresponsabilidad, cuando el pueblo censado de soportar el estado de cosas que se le ha impuesto, clame en una desesperación de justicia contra los que no supieron defender las respetabilísimas obligaciones que se impusieran al imporar el cargo que ocupan.

Pero tampoco, por otra parte, estamos dispuestos a que la opinión considere nuestro silencio como una complicidad, al mal que radica. Por eso, aun cuando de tarde en tarde, queremos que se nos sienta predicar lealmente, sin que, como antes decíamos, tengamos la dolorosa persuasión de que vamos dirigidos a un triste y oscurecido desierto, donde ha quedado arrasada por completo la hermosa semilla del trabajo, el interés y la laboriosidad.

Reclama el vecindario muchas mejoras; echa de ver muchos beneficios que exige su categoría de capital de provincia, presenta a la vindicta pública, como vergüenza moral, imperfecciones que son gran dedicados miramientos, y sin embargo, nada, no se inicia el movimiento municipal en ningún práctico sentido y vemos como todo se desliza impasible, indolente, enfermizamente, aprisionado por una esterilidad bochornosa que juega del brazo con esa que mana de los billorrios mas miserables, mas escondidos, mas huerfanos de hombres—de voluntad, de fé, de ideas.

Aquí está todo por hacer; aquí hace falta todo y nada se hace. El Municipio no estima de su competencia los problemas de Subsistencias, Aguas, Hornamentación, Mercado, Inquilinato, Matadero, Pavimentación, Higiene, Saneamiento, Casa de Socorro, etc. etc. Y sobre todo, no quede por olvidado, el urgente servicio de Incendios, cuya necesidad hemos clamado todos con lágrimas de terror y espanto. Ocupa su atención primordial, en discutir si aquél empleado sobra, si éste debe suplir a aquél, si los serenos deben cantar la hora, si las sesiones se deben ce ebrar a ésta u otra hora, si los vendedores no deben vocear en el mercado y en fruslerías semejantes propicias de las Comisiones, que bien informadas, plenamente dirigidas deben ser las capacitadas para resolver estos asuntos veladles.

—Los asuntos de trascendencia, los problemas que darían al vivir de la capital vitalidad y dignificación, ni se plantean ni se estudian. Queda todo archivado en una ruinosa cámara preparada por la inutilidad que el intelecto de los que nos rigen convierten en altar de sus devociones.

Queda confirmado nuestro silencio. Ni pesados, ni responsables de lo que los demas cometen. La misión de los periódicos queda justificada no dando importancia en sus columnas a los que demostrada tienen su incapacidad.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

DEL MOMENTO

LAS DOS BENEFICENCIAS

Algún periódico, por rara excepción, entre los elogios de la Prensa toda, por las disposiciones del Gobierno contra el juego, deja ver la posibilidad de que los centros benéficos que se sostenían con los fondos del tapete verde, pierdan ahora su mejor sostén y acaso tengan que desaparecer.

No negamos rotundamente el supuesto—aunque el Gobierno tiene medios sobrados para subvenir a esas necesidades—pero aunque así fuera, la sociedad ha ganado enormemente, con la disposición gubernativa.

Lo que ocurre es, que mientras se remedian esas necesidades, a las que se acude públicamente con el dinero del juego, no se conocen las infinitas que en tantos hogares produce el fatídico vicio, y suprimiendo de raíz el origen de ellas, no podrá negarse, a poco que se piense, que se practica una beneficiencia tan buena como aquella y mucho más amplia y regeneradora.

Se nos dirá, como ya expusieron algunos, que al vicio va el que quiere; pero esa peregrina teoría, sustentada a base de una exhibición de voluntad educada, cae hecha trizas el reconocer, como no es posible por menos, que existiendo el vicio reputado de pernicioso, la provocación y la tentación existen, sobre todo para el que no tiene o no cree tener lo suficiente para llenar sus necesidades, y va a él, deslumbrado con la fantástica esperanza de lograr la comodidad apetecida.

Unase a esto, nuestra creencia de que la mayaría de los hombres—acaso por la educación y el ambiente de los últimos tiempos—son en más o en menos unos enfermos de la voluntad, si no abúlicos incurables, y se comprenderá que la disposición del Gobierno ha de producir al país un beneficio infinitamente mayor que el que se teme pueda quedar desamparado.

Y eso sin pararnos a considerar los efectos de tanto tahur, con señoritas ganchos, grouppiers y «aguilillas», que vivían a la sombra de las casas de juego, creando una atmósfera social irrespirable.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

Don Carlos de Ochotorena y Laborda

Este es el nombre del nuevo Jefe del Tercio de la Guardia civil de esta comandancia, nombre que evoca los mas gratos recuerdos en la capital, de aquel joven que desde muy niño se educó entre nosotros prodigándonos y recibiendo las caricias de delicados y exquisitos sentimientos que su bella cualidad moral inspiraban constantemente.

Es de abolengo la rectitud, caballerosidad y bondad del bizarro Teniente Coronel del benemérito cuerpo de la Guardia civil, Sr. de Ochotorena, por cuanto su malogrado padre, Gobernador militar que fué de esta plaza, mereció la estimación y respetos mas grandes que por su autoridad y personalidad cabe sentirse en los pueblos.

Conocemos mucho en esta casa a D. Carlos de Ochotorena y sin temor aseguramos que recojerá en la difícil misión de su mando el aplauso unánime de os pueblos, ya que a sus relevantes cualidades personales suma las de su gran técnica.

Reciba nuestro respetuoso saludo como autoridad y el cariño que como amigos siempre le profesamos.

CURSOS PRACTICOS DE GANADERIA

Asociación general de ganaderos

(Conclusión)

En diferentes ocasiones se ha hablado de la falta de buenos pastores, zapateces, queseros, encargados de ganados, etc; de la necesidad de crearlos; de implantar enseñanzas elementales, con fines análogos a los que se llenan con las llamadas en otros países escuelas de invierno, etc., etc.

Actualmente, gracias a disponer de los terrenos y dependencias de la Real Casa de Campo, la Corporación ha decidido implantar esta Escuela práctica y empezar en la primavera próxima los cursos prácticos de acuerdo con el Reglamento y programas que seguidamente se detallan.

Y vease como esta manifestación de progreso tan interesante y este intento que con gran entusiasmo acomete la Asociación General de Ganaderos, va intimamente ligado al rasgo generoso de S. M. el Rey, que cedió los terrenos a la Corporación, adivinando las múltiples y utilísimas aplicaciones que podía tener.

Por no haber dispuesto antes de locales y terrenos adecuados, era precisamente por lo que no podían implantarse estas enseñanzas.

—

La Asociación General de Ganaderos hace un llamamiento a las Corporaciones provinciales, Municipios, Cámaras agrícolas, Juntas y Asociaciones locales y provinciales de ganaderos y ganaderos en general, para que presten su colaboración a esta patriótica obra de difusión de la cultura pecuaria, subvencionando, por medio de becas, donativos o ayuda económica, a aquellas personas que por sus aficiones y por la aplicación de sus actividades, pastores, capataces, encargados, etc., puedan recibir la enseñanza práctica que la Corporación ha decidido implantar.

Dada la corta duración de los cursos, la intensidad con que han de darse las enseñanzas y el carácter esencialmente práctico de las mismas, el sacrificio económico que supone concurrir a estos cursos, es bien insignificante.

Es propósito de la Corporación romper con las tradiciones pedagógicas, fundadas en un horario de clases y en ofrecer programas que rara vez se enseñan por completo. Las clases durarán cada día todo lo necesario para que los alumnos aprendan prácticamente, a fin de que todos vean y hagan todo lo que corresponda a las elecciones, para terminar en la fecha establecida.

Además, con el fin de que los alumnos ingresen en la Escuela con alguna orientación de las materias o trabajos que se van a realizar, la Corporación editará unas *Cartillas* o *Manuales* conteniendo la síntesis teórica de los trabajos que prácticamente han de realizar después.

Se establecerán con este objeto, lotes de vacas lecheras y de carne, de ganado lanar, cerda, aves, conejos, etc., de diferentes razas, a fin de estudiarlas y realizar experiencias de herencia, alimentación, selección, zoometría, trato y cuidado de animales y aquellas que corresponden a la especial de aptitudes de las mismas.

Además del material adecuado, se sacrificarán animales cuantas veces sea necesario, para examen de órganos y aparatos, autopsia, recoger productos, etc.

Asimismo se cuenta con una instalación adecuada para las prácticas del esquileo.

En la parte agrícola, las enseñanzas versarán especialmente acerca del fomento de los prados, pastizales y cultivo, y aplicaciones de las plantas pratenses, contando con material adecuado, sin perjuicio de visitar establecimientos y centros donde puedan encontrarse enseñanzas prácticas.

Los alumnos podrán seguir, después por medio de las publicaciones de la Corporación, las experiencias que por su carácter especial, como son las de herencia, alimentación etc., no pueden quedar ultimadas en el tiempo de duración del curso, realizando así una obra educadora complementaria, en virtud de la cual los alumnos continúan ligados por decirlo así a la obra cultural perseguida.

En fin, las industrias lácteas, así como la avicultura y apicultura, serán eminentemente prácticas, realizando los alumnos los trabajos bajo la dirección de profesores especializados.

Es propósito decidido ofrecer a los ganaderos facilidades para educar su personal, defendiendo las buenas enseñanzas y constituyendose en un ejemplo que incite a los demás a adquir la necesaria cultura.

La Corporación confía, dada la necesidad sentida de una obra como esta, que alcanzará un éxito completo, encontrando el apoyo que merece por su orientación verdaderamente patriótica.

La Asociación establecerá durante los cursos para la realización de las prácticas, lotes de ganados de diferentes especies y razas, y toda clases de máquina, aparatos, modelos y elementos necesarios para una enseñanza eminentemente práctica.

Sin precedente

Admiración produjo la noticia de que los «cruipiers», se presentaran al ministro de la Gobernación, solicitando trabajo, ya que allí se encontraron al ser clausuradas las salas de recreo.

Quizás no haya precedente de otro caso igual. Contra todas las disposiciones vigentes, faltando a las leyes y no incurriendo en el Código Penal, por que no se ha querido, con lo cual se ha burlado aquello de que la ley ha de ser igual para todos, aunque en el presente caso el delito no se castigue, se ha jugado en circulos de recreo, nombre con el que hemos dado en llamar a los lugares donde se tira de la oreja a Jorge.

Llega un gobernante y hace cumplir la ley, disponiéndose a no consentir que se burlen más los preceptos legales y he aquí que quienes incurren en ese delito, no tienen inconveniente en alzarse y decir: «Estamos sin trabajo. Es necesario que nos lo proporcionéis.»

Dónoso sucedido. Cuando la policía estreche los cercos y consiga que no haya delincuentes, ¿se presentarán también los falsificadores, carteristas, ratas de hotel y demás compadres pidiendo trabajo ya que no pueden ejercer su oficio?

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS

Hoy se celebra en Valdepeñas una asamblea de periodistas, integrada por cuantos nos dedicamos en la provincia a la ingrata labor de llevar a la hoja volandera el jugo de nuestro menguado intelecto. Por razones inexplicables no hemos podido asistir a ella. Pero saben los organizadores que con ellos están nuestros entusiasmos y nuestra más decidida adhesión.

Abogamos porque la unión de los periodistas sea una fuerza eficaz y patente que pueda dignificar a la prensa y ponernos al amparo de tropelías y persecuciones caciquiles. Y lo decimos por experiencia, porque más de una vez, los caciques, los amos, los señores de horca y cuchillo que tenemos la desgracia de padecer, nos hicieron víctimas de los más feroces y brutales atropellos, por que no beamos su sandalia o no nos saumamos a la ola popularchera de betuneros.

Venga enhorabuena la unión de periodistas, si ella va contra caciques y logreros, contra tahures y matones de oficio, contra vagos y cazadores de momios, contra los que malversan el dinero del contribuyente, contra los que tiranizan la ignorancia del pueblo, contra los opresores del obrero, contra los señores de vidas y haciendas, contra los que ejercen la hegemonía local en los pueblos a fuerza de coacciones y malas artes, contra los que abusan, en fin, del indiferentismo social, ¡bien venida sea la asociación de periodistas!

(*El Defensor* de Almodóvar de Campo.)

UNA DISPOSICIÓN DE GUERRA

Se deja elegir cuerpo a los reclutas estudiantes

El ministro de la Guerra ha hecho público que, deseando atender en cuanto la anormalidad de las circunstancias se lo permite las instancias de muchos reclutas estudiantes que piden prórroga del plazo legal para ingresar en los Cuerpos, ha dictado una Real orden telegráfica autorizando a los capitanes generales de las regiones militares para que otorguen a dichos reclutas la opción de elegir nuevo Cuerpo, cuando el que elijan esté en población donde radique Facultad o Escuela correspondiente a su carrera.

Además tratará en Consejo con los ministros de Instrucción Pública y de Fomento, a fin de que los mencionados reclutas estudiantes encuentren todas las posibles facilidades para seguir sus cursos.

DE LA PROVINCIA

Manzanares

Es encasillado D. Antonio Criado

Si este reportero, por el capricho de emborronar cuartillas, hubiese recojido en estas columnas cuantas conjeturas y cábalas se hacían los paladines de uno u otro bando, sobre la suerte que nuestro distrito, correría en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, es muy posible que a estas horas, medio sonrojado, tuviera que rectificar sus escritos.

Más como siempre estuvo atenta a la realidad, prefirió no dar crédito al chismorreo político y tan solo informarse por *conducto autorizado* de que se presenta por Daimiel-Manzanares el senador D. Antonio Criado, paisano nuestro e íntimo amigo del ministro de Fomento Sr. Gasset.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que cuenta con el apoyo de una inmensa mayoría de votos en Manzanares, La Solana, Membrilla y Daimiel, lo que prejuzga el triunfo del candidato gassetista. Como contrincante se presenta el Sr. Martínez-Campos.—Bayard.

Torralba de Calatrava

De teatro

Con un éxito clamoroso debutó el pasado sábado la notable compañía dramática que dirige D. Juan Santacana, poniendo en escena «Entre tinieblas» cuya interpretación, tan ajustada en un todo al libreto, confirmó la reputación de que venía precedida la Compañía.

Anoche se puso en escena el hermoso drama titulado «Caín» donde el Sr. Santacana demostró sus valiosísimos conocimientos de técnica teatral y su temperamento de actor dramático.

El público, que ocupaba totalmente el teatro, aplaudió sin cesar a los artistas.—C.

CHOCOLATES - CAFÉS - THES
BARRENENGOA
CIUDAD - REAL

INFORMACION LOCAL

INSTANTÁNEA

Nuevamente las llamas han soliviantado el ánimo del vecindario ciudarrealeño.

Con ésta nueva desgracia han vuelto a surgir las censuras hacia el Ayuntamiento, por la pasividad tan dañina en que se desenvuelve la instalación de un «mediano, siquiera eso, servicio de incendios que evite la propagación de un mal, ya que no este en nuestra mano la evitación del mal en sí.

Ocurrió el siniestro de la calle del General Aguilera, que llenó de angustia y dolor a todo el vecindario y los concejales simularon una sacudida de profundo sentimentalismo y todos, todos, dejaron escapar emocionantes plácticas encaminadas a persuadir de la responsabilidad que un día pudieran asumir dejando, como hasta aquí, tan en abandono el servicio de incendios.

Pasaron los primeros momentos y con ellos marcharon al pantano municipal, en cuya charca yacen sepultas tantas ideas y proyectos; y coincide un nuevo movimiento de fingido humanitarismo cuando el fuego intentó devorar nuestro hermoso Hospital provincial.

La prensa toda, la local y la madrileña, honró el abandono municipal con aquellos epítetos apropiados, sin embargo, quedó todo en un ostracismo censurable, y ahí tenemos el incendio del sábado que debe marcar una nueva y definitiva ruta a seguir, a nuestros municipes.

Aún ouando es idstima insistir cuando no se «quiere» el «poder» no se vislumbrará por parte alguna

PEDRADA

La Juventud

Anoche celebró su anunciado baile de máscaras esta simpática sociedad, viendose muy concurrido de chicas guapas de nuestra buena sociedad.

Notas deportivas

Nuevos triunfos de la Concepción F. C.

Ayer a las tres de la tarde se celebró un partido de foot-ball, entre el tercer equipo de La Concepción F. C. y una selección de jóvenes de nuestra localidad entusiastas a esta clase de deportes; resultando vencedor el «once» de La Concepción F. C. por 2 a 0, ambos goales marcados por Ramón L. Villodre y Amadeo Mayor.

De referee actuó Juan Pérez Ayala.

Enhorabuena a estos jóvenes futbolistas, de La Concepción F. C.

—

También en Miguelturra se celebró otro partido de foot-ball, entre los primeros equipos de La Concepción F. C. y La Estrella F. C. de aquella localidad, ganando el primero.

Buen camino lleva esta simpática sociedad; que continue es lo que es menester.

Subasta

Bajo el tipo de 6.000 pesetas anuales anuncia el Ayuntamiento de Manzanares subasta pública para el arriendo de Gran Teatro de aquella población.

El contrato será por dos años y la subasta tendrá lugar en aquella Casa Consistorial el día 15 de Febrero próximo.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Manzanares.

Juicios por jurados

El próximo día 5 de Febrero darán comienzo en la Audiencia Provincial las vistas de las causas que han de verse ante el tribunal del jurado, dando comienzo el jurgado de Valdepeñas.

En la Obrero-Benéfica

El sábado por la noche se celebró en el salón de la Obrero-Benéfica, un animado baile de más caras conque la sociedad recreava *Benavente*, obsequió a sus numer sos socios.

Muchas y caprichos disfraces vimos en dicho baile que nuestras lindas y bellas paisanas lucieron con su natural donaire y gallardía, animando con sus alegres bromas el espíritu de cuantos ocupaban el amplio salón, el que por espacio de algunas horas estuvo convertido en un verdadero paraíso.

Nuestra felicitación a dicha sociedad y muy singularmente a su presidente D. Eloy Beberide por el acierto y buena organización que presiden dichos bailes.

El incendio del sábado

En la madrugada del sábado se produjo un incendio en la panadería que tiene instalada en la calle del Refugio el vecino de esta capital Adolfo Andújar.

El fuego, según versiones que hemos recogido, se inició en la parte alta del edificio a consecuencia del recalentamiento del horno de cocer.

No obstante lo avanzado de la hora, desde los primeros momentos acudió mucho público deseoso de prestar auxilios.

De los primeros en llegar fué el gobernador civil Sr. Prida y jorro, cuyas órdenes de acierto sirvieron para localizar prontamente el fuego, que fué aislado con gran oportunidad.

También acudió el cuerpo de serenos.

Como de costumbre, hubo que lamentar la ausencia del servicio de incendios, abandono que cada día descuida mas el Municipio.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Asociación provincial de la Prensa

Por exceso de original hemos dejado para mañana la información de la Asamblea provincial de la Prensa, celebrada ayer en Valdepeñas

Servicio oficial meteorológico

Durante las últimas veinticuatro horas llovió copiosamente en Andalucía y con menos intensidad en la mitad septentrional de España, a causa de haberse formado sobre el mar ibérico el núcleo de perturbación atmosférica que anteayer anunciaba.

La temperatura máxima de anteayer fué de 19 grados, en Baeza, y la mínima de ayer ha sido de cinco grados bajo cero, en Avila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 6,4 grados, y la mínima de 0,2.

Tiempo probable para hoy: Toda España, tendencia al buen tiempo. Vientos del Norte.

Teatro Cervantes

Anoche se puso en la pantalla de nuestro coliseo de la calle de Alarcos el capítulo 5.º y último de la interesante película titulada Aventurera de Monte Carlo» que se tituló «El Juicio Oral».

El público salió gratamente satisfecho de la mencionada película y como final se representó una cinta de risa que también fué agrado.

Las Academias militares

Contrariamente a los rumores que han venido circulando insistentemente y que aseguraban que no habría este año convocatoria de ingreso a las Academias militares, podemos asegurar que en estos días se anunciarán en el «Diario Oficial» estas convocatorias, con arreglo a las mismas bases que han regido para las anteriores. Es decir, sujetándose al plan de cursos cortos establecidos por el señor Cierva.

Las plazas a cubrir serán las siguientes: Infantería, 250; Artillería, 100; Caballería, 50; Ingenieros, 30, e Intendencia, 25.

Enfermos

En breve, y a petición de diferentes familias de la provincia, pasarán consulta los domingos en Ciudad Real calle de la Feria número 9 los reputados especialistas de Madrid Dr. Rodríguez Acosta, de matriz y enfermedades secretas, y el Dr. Cortés especialista en enfermedades de los ojos.

Las armas de fuego

Ayer tarde fué cacheado, por los guardias de seguridad el vecino Martín Cebrian Ruiz, al cual le fué encontrado un revolver sin la correspondiente licencia.

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil.

Medida higiénica

Con esta fecha se ha ordenado por el señor alcalde a todos los vendedores del Mercado, adquieran para envolver los géneros papel de estraza y no lo hagan en lo sucesivo con el de periódico.

Ayuntamiento

El alcalde del Ayuntamiento de Alicante, en contestación al oficio que dirigió el de esta capital, pidiendo informe sobre si había desembarcado en aquel puerto el vapor «Lombardier», procedente de Amberes, con 560 tubos de hierro dirigidos a D. Julián Soriano, ha contestado afirmativamente.

Como estos tubos han sido los encargados al Sr. Soriano para la traída de aguas a esta capital, dicho señor manifestó su pronta llegada, es de esperar que la tubería sea utilizada para nuestro abastecimiento de aguas.

Gobierno civil

Villarta de San Juan

Días pasados fueron sustraídos del Comercio, propiedad de Filomena Sánchez, situado en la Plaza del Cura, varias mercancías y dinero en metálico, valorado todo en 135 pesetas, ignorase el autor del robo.

Puertollano

En la sastrería propiedad de Francisco Muñoz Vacas, fueron desaparecidas varias prendas sospechando fuera el autor del robo el vecino de este pueblo Vicente Allaga Martín. Se ignora su paradero.

PRIM
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ortopédico en Ciudad Real

El 21 de Enero en el Grand Hotel recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alcalá).

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren **hernias** deben visitarle y ensayar gratis el notable **Cojín herniario PRIM**, por ser el aparato que venceré su enfermedad en poco tiempo. 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos costentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta el 19 de Enero en Valdepeñas, Hotel de la Paloma.—El 20 en Manzanares, Hotel de Casino.—El 21 en Ciudad Real, Grand Hotel

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Varias caidas

Esta mañana y en el mercado de Nira. Sra. del Prado, fueron varias las personas que sufrieron caida por causas de las heladas que estan cayendo y que hacen que la pavimentación de aquel lugar se halle en un estado en extremo escurridizo.

Pero por donde mas se observa este peligro es por la parte de entrada a dicho mercado por aumentar el mal el hecho de que los vendedores de pescados que en aquel sitio se situan, arrojan las aguas que utilizan para la limpieza de su mercancia, lo que contribuye a que el peligro subsista con mayor exposición para los que concurren a la plaza de Abastos.

¿No podria el señor alcalde obligar que esos vendedores expendieran su articulo en el interior del Mercado, que es donde debieran hallarse situados, y dejaran expedita la entrada a dicho local?

Mordida por un perro

Antonia Rodriguez, de 50 años de edad, fue mordida por un perro, propiedad de la señora viuda de D. Valeriano Tolsada, causandole una erosión en la pierna izquierda. El perro pasó a observación al Laboratorio Provincial.

Cooperativa de Casas baratas

Para esta noche a las nueve y treinta están citados a junta general los señores socios que componen la Cooperativa de Construcción de Casas Higiénicas y Baratas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar es de presumir concurra un crecido número de asociados, pudiendo estos delegar en otro cualquier socio, su representación, en caso de no serles posible su personal comparecencia.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

MADRID Y PROVINCIAS

El "Diario del Pueblo," nuevamente denunciado

El fiscal de su majestad denunció esta mañana el nuevo diario de las izquierdas, el *Diario del Pueblo*.

Esta denuncia está fundamentada en un articulo insertado, y en el que en terminos violentos, se explica lo sucedido cuando apareció el primer número.

Consecuencia de esta denuncia presentada por el Ministerio público, la Policia procedió a la retirada de la edición.

Conferencia muy comentada

Según declaraciones que han hecho algunos ministros, se sabe que en el Consejo se ocuparon con gran detenimiento de la enfermedad del Sr. Villanueva y de la necesidad de nombrar un sustituto.

¿Quién será?

Se han barajado muchos nombres para la designación de quien ha de ocupar la alta Comisaria en sustitución del Sr. Villanueva, pero el candidato que parece será designado, es un funcionario del Cuerpo Diplomático que acupa un puesto muy importante fuera de España y que es un profundo conocedor del problema de Marruecos.

El encasillado

Se sabe que en el seno del Gobierno reina gran desacuerdo sobre la designación de los candidatos encasillados.

Este desacuerdo llego hasta el extremo de que en algunas provincias lucharán enfrente elementos que integran el actual Gobierno.

En algunos puntos, por noticias fidedignas, puede asegurarse que lucharán elementos de Alba contra los de Romanones y en otros tas huestes de este politico contra los reformistas.

Todos los jefes politicos que integran la concentración liberal aspiran a sacar gran número de diputados, como por ejemplo, Alcalá Zamora, que desea aumentar considerablemente su minoría parlamentaria.

Los nombramientos de alcaldes

Otra cuestión que presenta graves obstáculos al Gobierno es la designación por Real orden de alcaldes.

Se ha hecho notar [y al mismo tiempo ha sido comentadisima, la actitud de los reformistas, que en un principio tan rotunda y enérgicamente se opusieron a estas designaciones y ahora son los que con más insistencia piden nombramientos para sus amigos politicos, llegando en su actitud hasta el extremo de reclamar la destitución por Real orden de los partidos albistas y romanonalistas para sustituirlos por miembros del reformismo.

Habrá variaciones

Aunque el Gobierno actualmente ha realizado ya el encasillado para varias provincias, se tiene como seguro que en vista de las continuas presiones de los elementos que lo integra, los encasillados sufrirán muchas variaciones.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete	Granada	Murcia
Alcazar de San Juan	Guadix	Palencia
Algeciras	Huelva	Pozoblanco
Alicante	Jaen	Puebla Nueva del Terrible
Almeria	Jerez	Puente Genil
Barcelona	La Carolina	Ronda
Berja	Larache	Segovia
Cádiz	La Linea	Sevilla
Carmona	Linares	Tetuan
Ceuta	Lucena	Tomelloso
Ciudad Real	Málaga	Ubeda
Córdoba	Manzanares	Valdepeñas
Ecija	Martos	Zaragoza
	Moron de la Frontera	

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los paises. - Cambio de monedas y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantia de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos sorteables. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ACADEMIA GENERAL DE ENSEÑANZA

Preparación para Carreras Militares

CIUDAD REAL

Director L.do D. Miguel Pérez Molina

La competencia y laboriosidad del Profesorado encargado de esta sección especial lo demuestran los resultados obtenidos.

Alumnos que ingresaron en las Academias que se indican

Convocatoria de Febrero		Convocatoria de Octubre	
CADETES		CADETES	
D. Miguel Morayta...	en Art.ª	D. Aristides Frances....	en Inf.ª
» Francisco Morales	en Art.ª	» Eugenio Santamaria	en Inf.ª
» José Fisac.....	en Inf.ª		
Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios		Alumnos que aprobaron 1, 2 y 3 Ejercicios	
D. Carmelo Coello...	en Inf.ª	D. Salvador Ureña.....	
» Manuel Cañizares	en Inf.ª	» Fernando Lilio.....	
» Carlos Crego.....	en Inf.ª / en Art.ª	» Antonio Casajús....	en Inf.ª
		» Joaquin Gómez.....	
» Manuel Santiago..	en Inf.ª / en Art.ª	» Manuel Cañizares...	
		» Jesús Plaza.....	en Art.ª
» Félix G. Ibarrola..	en Inf.ª / en Intd.ª	Alumnos que aprobaron el 4 Ejercicio	
» Eustaquio Ayerra..	en Inf.ª / en Art.ª / en Intd.ª	D. Eustaquio Ayerra...	en Art.ª
		» Carmelo Coello.....	en Inf.ª
		Desaprobados, 2.	

INTERNADO instalado en inmejorables condiciones, para limitado número.

CLASES de 12 alumnos como máximum en cada una de las secciones, para su mejor aprovechamiento.

El curso para la próxima convocatoria que ha de tener lugar el día 15 de Junio de 1923 ha dado principio, estando abierta la matrícula para el mismo, en la Secretaría de la Academia en la que se facilitarán cuantos detalles se deseen.

Bonificación en los honorarios para los que sirven en filas o hijos de militares.

Escuela Militar particular, abierta todo el año a cargo del Teniente Coronel de Infantería D. Vicente Sánchez de León.

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 — CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguranes Generales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer marchó a la corte para ventilar asuntos profesionales, el procura dor D. Fernando Vazquez.

—Llamado por el señor ministro de Fomento, marchó a Madrid el Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Ezequiel Naranjo Sobrino.

Nueva religiosa

En el convento de Concepcionistas Franciscas, de Manzanares, en donde ingresó hace ya algún tiempo la joven de esta capital Elena Fernandez Soto, hija de nuestro buen amigo don Juan José, profesó el jueves último la mencionada joven eligiendo los nombres de Sor María Elena del Rosario que serán los que utilice en la vida del Señor.

Con tan fausto motivo se celebró en la capilla del referido convento una solemnisima ceremonia a la que asistieron, a mas de toda la comunidad, el padre de la nueva religiosa, su madrina y la familia de la recien profesada, y un numeroso público.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena, tanto la recien profesada como todo el resto de su familia, deseando a la nueva religiosa muchos años de vida para que pueda dedicarlos en glorificar el sagrado nombre de Dios, haciendo extensiva nuestra felicitación a la venerable hermandad por la nueva compañera que acaba de obtener.